

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Zacualpan de Amilpas

Responsable oficial o técnico: Lic. Lucero Sandoval Rivera

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ACTUALIZADO ZACUALPAN 2022-2024 PARA LA CEMER .pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): LUCERO SANDOVAL RIVERA

Cargo: SINDICO MUNICIPAL

Teléfono: 734 153 6538

Correo Electrónico: lucero.sindicatura@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN *DOCUMENTO INFORMATIVO*

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Código, representa el conjunto de valores, principios y reglas generales de conducta, haciendo posible una transformación en la actitud del servidor público, y que éste se traduzca en una mayor disposición y vocación de servicio, exhortándolo a respetar las normas legales éticas y para conducir su actuación mediante un sentido de rectitud, reconociendo como primera obligación, el realizar su trabajo con transparencia, sentido de justicia, amabilidad y equidad, procurando siempre enaltecer y honrar con todo sus actos, y en todo momento al Honorable Ayuntamiento Municipal de Zacualpan de Amilpas, mostrando una actitud profesional con gratitud, probidad, responsabilidad y eficacia, consciente de que en su desempeño dispone de los recursos, instrumentos y la información institucional para servir a la sociedad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente Código, al ser un documento dirigido únicamente a los servidores públicos que laboran dentro del Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas, Morelos, no genera costos a los particulares, siendo al contrario ser un beneficio para nuestra población dado que, se busca que todo servidor público brinde una buena atención a la ciudadanía cuando acude a solicitar algún servicio.